

En la Capital, un mes. 1 peseta.
Fuera de ésta trimestre 3 id
Se suscribe en las Oficinas de
El Diario y por carta al Adminis-
trador del mismo.

El Diario de León

A precios económicos, según el
lugar que ocupen.
Comunicados, remitidos y anun-
cios mortuorios, á precios conven-
cionales.
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.
Toda la correspondencia al Direc-
tor.

De noticias generales é intereses de la provincia

REDACCION:

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

El Director, AUGUSTO VILLABRILLE

El Administrador, EMILIO TEJEDOR

ADMINISTRACION

PUERTA OBISPO, NÚMERO 11

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

AÑO III

VIERNES 16 DE MARZO DE 1888

NÚM. 455

ESTACION DE LEON

ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES

| ENTRADAS | SALIDAS |
|----------------------|----------------------|
| PALENCIA | PALENCIA |
| Correo, 9,14 m. | Correo, 8,18 m. |
| Mixto, 8,45 n. | Mixto, 6,35 t. |
| ASTURIAS | ASTURIAS |
| Correo, 6 t. | Correo, 9,50 m. |
| Mixto, 8,35 m. | Mixto, 4,10 t. |
| miércoles y sábados. | miércoles y sábados. |

| GALICIA | GALICIA |
|----------------|-----------------|
| Correo, 8,3 m. | Correo, 9,39 m. |
| Mixto, 2,40 t. | Mixto, 1,9 t. |

PROGRAMA

PARA LOS

CERTAMENES LITERARIO Y MUSICAL

QUE SE CELEBRARÁN EN PONTEVEDRA EL MES
DE AGOSTO DE 1888.

La Sociedad de Juegos Florales, ávida de dar nuevamente clara muestra de su amor al arte y á la ciencia ha encargado á su Junta directiva la celebracion en el presente año de fiestas propias de su novilísimo instituto y en armonía con sus ya gloriosas tradiciones.

Cumpliendo pues, esta Junta con el expresado mandato y con la honrosa mision que le confió, no ha cesado un momento en su anhelo de procurar que las fiestas que se celebren en el próximo Agosto, no desmerezcan en nada de las que se verificaron en los años de 1880, 1882 y 1884.

Si á dicha tuvo esta Sociedad, y como recuerdo gratísimo lo conserva en sus anales, que hombres célebres en las letras pátrias presidiesen tan brillantes certámenes, dándoles valor, prestigio y nombre, cábele hoy á esa Junta congratularse de que los que se proyectan serán presididos por el eminente poeta dramático de fama universal, excelentísimo Sr. D. José Echegaray.

Ante este honor que la Sociedad de Juegos Florales alcanza cumple á la Junta directiva hacer público el testimonio de su gratitud hacia varon tan ilustre por la bondad y agrado con que ha accedido á su peticion.

Tambien significar debe, que, si honra le han dispensado las corporaciones y personas que á sus ruegos han concedido generosamente premios para estos certámenes, indeleble guardará en la memoria el re-

cuerdo del bien que con ello ha recibido.

Pontevedra 1.º de Marzo de 1888.

SECCION LITERARIA

Premio de honor de la Sociedad.—Rosa natural y estrella de oro con un brillante en el centro. A la mejor poesia castellana con libertad de asunto, que se presente en el Certámen.

Premio de S. M. la Reina Regente.—Figura de bronce de un metro de altura. A la mejor composicion en castellano y en quintillas «A Pontevedra.»

Premio del Excmo. Ayuntamiento de Pontevedra.—Escribania de marfil. A las mejores notas históricas sobre varones ilustres de Ponvedra.

Premio Echegaray.—Dos tomos de obras dramaticas escogidas del señor Echegaray, y un clavillo de oro con los atributos de la comedia, á la mejor comedia en un acto y en verso.

Premio de la Sociedad económica de Amigos del Pais de Santiago.—Una corona de plata. A la mejor memoria sobre el «Estado actual de la Agricultura, Industria y Comercio en la provincia de Pontevedra.»

Premio de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Pontevedra.—Doscientas cincuenta pesetas. Al autor de la mejor memoria sobre el tema siguiente: «Pequeñas Industrias que conviene establecer en la provincia de Pontevedra, que por el corto capital que requieren y consumo seguro de sus productos, pueden desarrollarse con facilidad.

Premio del Liceo-Casino.—Don Quijote de la Mancha en cuatro tomos de lujosa encuadernacion y la Historia política y literaria de los Trovadores por don Victor Balaguer. Al mejor «Romance descriptivo de las fiestas de la Peregrina consideradas bajo el aspecto de romeria.»

Premio de la Sociedad de Recreo de Artesanos.—Un objeto de arte á la mejor novela ó cuadro de costumbres que no exceda de cien páginas manuscritas en 4.º español.

Premio del Excmo. Sr. D. Victor Balaguer.—Un vaso artistico de bronce. Al poeta que con más inspiracion cante, en lengua gallega ó castellana, sobre cualquier asunto de historia; tradicion ó territorio de Pontevedra.

Premio del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.—Un objeto de arte á las mejores notas sobre

montes, rios, valles, puestos, fondeadores y vias de comunicacion de la provincia de Pontevedra.

Premio del Excmo. Sr. D. Raimundo F. Villaverde.—Pluma-clavillo de oro con diamantes. A la mejor composicion en gallego «Al rio Lérez.»

Premio del Excmo. Sr. D. Ezequiel Ordoñez.—Medallon de oro para leontina. Tema: «¡A Puent-Sampayo!» Himno patriótico, propio para ser puesto en música.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

De la discusion habida en el Senado relativamente á la ley de Administraciones subalternas, ha resultado que, despues de muchas modificaciones en el proyecto, el antiguo art. 11 referente á Inspectores de partido pasa ahora á ser el 7.º de la ley, quedando éste redactado en la forma siguiente:

7.º La investigacion que queda detallada en el párrafo 6.º del artículo anterior, estará á cargo de Inspectores de partido, que dependerán directamente del Delegado de Hacienda en las capitales de provincia, y de las Administraciones subalternas en las Administraciones que se crean por esta ley.

Para la clasificacion y evaluacion de la riqueza territorial á los efectos de la contribucion de inmuebles, y ganaderia podrán utilizarse los servicios de los que tengan título profesional ó pericial adecuado á la clase de riqueza de que se trata.

El Sr. Garcia Martinez presentó una enmienda al art. 13 del proyecto de ley de dichas Administraciones subalternas, pidiendo la supresion de los dos últimos párrafos de dicho artículo, segun los cuales, los Ingenieros industriales é Inspectores de partido disfrutarán un premio de 20 por 100 de las cantidades que por primera vez ingresen en el Tesoro por consecuencia de las ocultaciones que descubran, y otro 10 por 100 de este ingreso, se repartirá proporcionalmente entre los demas empleados de la subalterna, en cuyo partido se haya descubierto la ocultacion.

En la enmienda se pidió que las cantidades ingresen íntegras en el Tesoro. Este asunto fué objeto de larga y empeñada discusion; pero triunfó la comision y el Gobierno, y fue desechada la enmienda, quedando íntegro el artículo que ahora pasa á ser el 9.º y en esta forma:

Art. 9.º Las multas y recargos que con arreglo á las instrucciones y reglamentos deben imponerse á los defraudadores de contribuciones, rentas, impuestos y derechos del Estado, ingresarán en totalidad en el Tesoro público.

Los Ingenieros industriales é Inspectores de partido disfrutarán, además de su sueldo, un premio de 20 por 100 de las cantidades que por primera vez ingresen en el Tesoro, por consecuencia de las ocultaciones que descubran, el cual les será satisfecho tan pronto como sean firmes los acuerdos en cuya virtud se verifique el ingreso.

Otro 10 por 100 de dicho ingreso se repartirá proporcionalmente á los sueldos entre los demás empleados de la Administracion, en cuyo partido se hayan descubierto las ocultaciones.

NOTICIAS GENERALES

SIN COMENTARIOS

Un suscriptor de Villamayor de la Boullosa comunica acerca de Isabel Perez, la mujer que segun cuentan, ha permanecido allí cincuenta y cinco años sin tomar alimento, las siguientes noticias que no comentamos.

«A las cuatro y cincuenta de la tarde del dia 11 de Febrero falleció Isabel Perez, despues de haber vivido cincuenta y cinco años sin tomar alimento sólido, pues desde la edad de siete se abstuvo de él. En un baile celebrado la tarde del 15 de Agosto de 1883, dia de la patrona de esta parroquia, se comió la mitad de un dulce, y desde entonces no ha vuelto ha comer. En varano durante las grandes calores se mojaba con agua la boca, y esto solo dos ó tres veces en toda la estacion.

Vestia siempre de luto riguroso; jamás fué á diversion alguna; era humilde, honesta, paciente y caritativa. Nunca estaba ociosa, trabajaba constantemente en las faenas de su casa: de constitucion débil y enfermiza, con la pasividad ó indiferencia propia de los linfáticos, no daba manifestaciones de misticismo: iba mucho á misa en verano, pocas veces en invierno, y confesaba dos ó tres veces al año.

Divulgóse por los pueblos inmediatos la nueva de que no comia, y desde entonces su casa estuvo constantemente visitada por gente de Galicia y Portugal.

Dícese que una vez la tuvo veinticinco días en comprobación un médico, y comprobó que no comía.

Durante su enfermedad que le duró veintiuna, no tomó más alimento ni medicina, que mucha agua de la fuente.

El lunes de Carnaval se le dió sepultura á presencia de inmenso gentío, y el aspecto de su rostro era «deslumbrador.»

Y nada más.

Leemos en «La Época:»

«Parece que el señor ministro de la Guerra, atento esta vez á los justos clamores de la opinion; va á otorgar un plazo de dos meses para que los mozos que tienen solicitada su redención del servicio puedan hacerla en ese tiempo.

Dos cosas logrará el señor ministro igualmente plausibles: calmar la inquietud de los 1.500 ó 2.000 padres de familia que tienen pedida esa gracia, por hallarse sus hijos cursando carreras ó disfrutando destinos públicos ó particulares incompatibles con el servicio á la patria, y aumentar los ingresos del Tesoro en tres ó cuatro millones de pesetas; que no es al presente cosa baladí.

El acuerdo del señor general Casola en ese sentido será por todos alavado.»

Dice «El Diario de la Tarde», de Jaen que muy en breve llegará á aquella capital, de paso para Córdoba y Sevilla, un gigante africano llamado Sadi Kaffoles, que mide 3 metros 76 centímetros de altura.

Añade dicho colega que tiene 38 años de edad, se alimenta de carne cruda y bebe aceite mineral, que por lo regular procura robar de los faroles del alumbrado.

Se considera un hecho el aplazamiento de la apertura de la Exposición de Barcelona.

En Nueva-York se ha perfeccionado en las fondas los timbres eléctricos hasta el extremo de que al mismo tiempo de llamar se entera el sirviente del por qué se le llama ó qué se le pide.

Al efecto se ha colocado junto al boton llamador un cuadrante indicador con una manecilla que antes de apretar el botón se la hace indicar en el cuadrante el objeto que se pide. La esfera de este indicador tiene en su circulo dividido en cuatro cuadrantes, en uno bebidas, en otro manjares, en otro servicios especiales, en el cuarto órdenes diversas, y despues de llevar la manecilla, por ejemplo á indicar «cerveza», despues de apretar el botón el mozo no se presenta á recibir la orden, sino que entra ya con las botellas y los vasos.

Si se quiere enviar algo fuera de la fonda, se hace indicar á la manecilla la palabra «comisionado» y éste se presenta «ipso facto» á recibir órdenes. Del mismo modo se presenta sin más intervencion la lavandera, el sastre, el barbero, un biftek, un chocolate, el médico, etc. etc.

Es un progreso utilísimo para comodidad del servicio y de los sirvientes.

«La Union Mercantil» de Málaga denuncia los incalificables abusos de que vienen siendo objeto los infelices emigrantes españoles que van á la América del Sur.

Segun el referido periódico, son innumerables las quejas que á diario se le dirigen acerca del mal trato y de las penalidades á que los emigrantes se ven sujetos en la mayor

parte de los buques en que verifican la travesía.

Parece ser que en algunos de esos barcos, faltos de condiciones para llevar crecido pasaje, los emigrantes van hacinados, como cerdos, apenas sin tener aire respirable, sufriendo numerosas molestias, y el largo viaje llega á constituir un prolongado y verdadero martirio, tanto que no pocos enferman, cuando no es que se desarrollan las viruelas ú otra clase de epidemias.

Respecto á la clase de alimentación, tanto en lo que se refiere á la calidad como á la cantidad, las quejas son tantas y tan fundadas que hacen pensar que se cometen verdaderas iniquidades.

Algunos propietarios de Alcañiz piensan citar á una reunion á todos los demás donde se tratará de elevar una exposicion á las Cortes para que se rebaje de la contribucion general lo que tributan los olivares durante los años que estén improductivos á consecuencia de los últimos hielos.

Las Naciones que concurren á la Exposicion Universal de Barcelona y espacio que ocupan en el palacio de la Industria:

Francia 2.500 metros cuadrados; Bélgica 500; Austria 1.000 Hungría 600; Alemania 1600; Inglaterra 1600 Rusia, Suecia, Turquía y Portugal 1.000; Estados Unidos 1.000 Américas Españolas 100; España 3200.

Para España habrán de construirse algunos anexos.

Barcelona sola ocupará además 4200 metros cuadrados.

Este es el espacio neto ocupado por sus instalaciones, sin contar los pasos, vías y huecos entre ellas.

El ferro-carril de Almeria da cuenta en los siguientes términos de

un descarrilamiento ocurrido en aquella provincia.

El siniestro ha producido penosísima impresion en aquella desgraciada capital. Aún no tiene ferro-carril y ya registra un accidente doloroso tan comun en los caminos de hierro.

El día designado para el pago, como es costumbre, habia salido la locomotora del ferro-carril de Sierra Alhambilla conduciendo el importe de la semana á los trabajadores de la linea.

Llegaron al sitio en que debía verificarse el pago y la máquina regresó conduciendo material, llevando cuatro operarios á mas del maquinista y fogonero.

Marchaba por un terraplén próximo á la rambla de la Cebolleta, término de Pechina, cuando al maquinista le pareció notar que la locomotora tomaba mayor velocidad de la natural.

El maquinista quiso detenerla valiéndose de los frenos á vapor, pero la máquina no obedeció, tomó mayor rapidéz, rompió la chimenea y se produjo el natural descarrilamiento yéndose á clavar la locomotora en uno de los lados de un desmonte.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEL DISTRITO DE CÁDIZ

Programa del Concurso de 1888 PREMIO DE 500

Tema de la sección de Anatomía y Fisiología normal y Patológica.

Procedencia y distribución de los nervios glandulares; su influencia en las secreciones ves directas ó vaso-motriz?

BASES DEL CONCURSO

1.ª Además del premio consistente en 500 pesetas y el título de Socio Correspondal, si el que tenga este honor se encuentra en posesión de algunos de los títulos requeridos para ser Académicos. Habrá un accesit que consistirá en el título



MUSICA

PLANTAS VENENOSAS!

TODO lo que aquí se cuenta con relacion al tabaco que manda la «Compañía», y se expende en los Estancos, resulta ante la verdad excesivamente pálido, y yo desde hace unos dias ya tengo pronosticado que nos tiene que matar si no obra Dios un milagro. Los que tienen la desgracia de fumar de lo barato que son el noventa y nueve por ciento de los que estamos en el pueblo que conserva monumentos afamados, como son la Catedral S. Isidoro y S. Marcos, estallaremos un día de igual modo que un petardo, y siento mucho tener que decirselo á D. Dámaso.

Si yo pudiera fumar aquellos puros habanos que tiene dicha persona de reserva en el despacho encima de aquella mesa que vemos segun entramos por la habitacion en donde se lleva el Libro Diario y en la cual trabaja siempre mi amigo Prendes (Santiago), entonces si que podía echarlas de propietario, y darme un tono, que ni el mismo Martinez Campos.

Cierta vez me regaló uno de dichos cigarros hermoso como unas flores, cubierto en papel plateado y que más bien parecia un salchichon por lo largo, y juro á ustedes que nunca estuve más inspirado que el día que lo fumé, sin que esto sea obligarlo á que me obsequie con otro por conducto de Fernando.

Pero ¡ay! al fumar aquellos que venden en los estancos y que causan un efecto de tres mil pares de diablos porque yo creo que están en Madrid elaborados con sustancias en las que entran la nicotina y el láudano, se experimentan vahidos

y síncope y catarros. y hasta ha habido fumadores que de locura atacados se han querido despeñar por la cuesta del Calvario, y á muchos le han tenidos que atar al eje de un carro.

El papel en que se envuelve ese nocivo tabaco es igual que el de las causas que estienden los escribanos con «traslados á la parte», y «vistos y resultandos.»

Y el humo que se desprende de esos malditos cigarros se parece al que se mira en tardes de invierno helado cuando en el espeso monte que man encinas ó zarzos.

No hay fumador sin anginas ó sin dolores neurálgicos, sin úlceras en la boca ó sin llagas en los labios; y todos los que hasta ahora ese veneno fumamos padecemos de congojas y de fiebres y de espasmos.

Y es triste considerar que jóvenes ciudadanos que son padres de familia ó hijos humildes y honrados y que tienen la desgracia de no verse en el catastro como incluidos en el concepto de propietarios,

tengan que sufrir los males, mejor dicho, los estragos de esas plantas venenosas que han dado en llamar cigarros y que se expenden ahora de León en los estancos.

¡Señor, el único vicio que tengo, y que me ha inspirado esas «músicas», que aun leen en el pueblo los muchachos á la sombra del negrillo ó bajo el fresco emparrado, ¡hé de quitarle y morir en este lóbrego cuarto como planta que marchita el cierzo de otoño lánguido?

¡Ay que triste es esta vida! ¡Ay qué suerte me ha tocado! ¡Ay qué destino tan negro en estos treinta y cinco años, y ¡ay quien fumará esos puros de los que gasta D. Dámaso!!

Clotaldo

de Socio Corresponsal, si el galardonado reune las condiciones anteriormente expuestas.

2.^a La Academia podrá hacer mención honorífica de las memorias que, sin obtener el premio ni el accesit, juzgue dignas de esta distinción.

3.^a Estos premios se conferirán en la sesión pública inaugural que habrá de tener lugar en el mes de Enero del año 1889.

4.^a Los trabajos, que deberán ser originales é inéditos, podrán estar escritos en castellano, latin ó francés, y sin rúbrica ni inicial alguna; se dirigirán al Secretario perpétuo de esta Academia, antes del día 15 de Octubre acompañados de un sobre cerrado que ostentará el mismo lema ó título que encabece el trabajo, y dentro del cual se expresará el nombre y dirección del Autor.

5.^a El Secretario perpétuo expedirá recibo de los trabajos que se presenten directamente en Secretaría. Los que se remitan por el correo deberán venir certificados, y el sobre que los contenga, que los interesados pueden recoger en las Administraciones de correos, se considerará, como el recibo antes mencionado, documento al portador, siendo su presentación indispensable, tanto para recoger el premio obtenido, como para retirar el sobre cerrado de las memorias no premiadas, despues de publicado el fallo de la Academia en los periódicos de la plaza y antes de la referida sesión inaugural, en la que se inutilizarán los correspondientes á las memorias no premiadas que no hayan sido previamente reclamados.

6.^a Las memorias premiadas serán propiedad de la Academia, reservándose ésta el derecho de publicarlas ó autorizar á su autor para la publicación.

7.^a Ninguna de las memorias presentadas podrá retirarse del concurso.

8.^a La Academia al juzgar los trabajos presentados, solo tendrá en cuenta el mérito absoluto de ellos.

9.^a Quedan excluidos de tomar parte en el certámen los Académicos de número y los electos; así como todo autor que quebrantase directa ó indirectamente el anónimo.

Lo que se publica por acuerdo de la Academia.

Cádiz 1.º de Marzo de 1888.
El Presidente, Cayetano del Poro.—El Secretario perpétuo, Enrique Díaz Rocafull.

Telegramas

Viena 11.—En las Cámaras húngaras, despues de abierta la sesión, los Presidentes dedicaron sentidos discursos á la muerte del emperador Guillermo diciendo que toda Hungría se asociaba al duelo de Alemania.

Hablando del emperador difunto dijeron que era el aliado venerado de Austria-Hungría, y el amigo íntimo del emperador Francisco José.

Los representantes del pais oyeron estos discursos de pié, y acordaron levantar la sesión en señal de luto.

Los periódicos de Munich publican el texto de dos telegramas cambiados entre el emperador Federico y el príncipe Regente de Baviera.

El del primero decía:
"En estos momentos de profundo dolor por la pérdida que sufro, cuento con la amistad en presencia de los graves cuidados que van á caer sobre mí.—Federico."
El segundo estaba concebido en estos términos:

"Profundamente impresionado por tu telegrama tan conmovedor, no puedo menos de expresarte á tí y á la Emperatriz mi más íntima simpatía con motivo de esa pérdida irreparable, y de rogarte que sigas dispensándome tu fiel amistad."

Berlin 12.—El cuerpo del emperador Guillermo ha sido trasladado á la Catedral en donde desde hoy queda expuesto al público.

Paris 12.—Refieren algunos periódicos, que el nuevo emperador de Alemania iba á ser proclamado con el nombre de Federico Guillermo V Rey de Prusia y Federico Guillermo I Emperador de Alemania, pero que en virtud de un telegrama suyo en que manifestaba la intención de prescindir de su segundo nombre de pila, fué proclamado con el nombre de Federico III Rey de Prusia, y Federico I Emperador de Alemania.

ECOS DE LEÓN

SUSCRICIÓN

INICIADA POR "EL DIARIO,"
PARA SOCORRER A LOS PUEBLOS DE LA MONTAÑA,
VÍCTIMAS DEL ÚLTIMO TEMPORAL

| | Pts. | Cts. |
|--------------------|------|------|
| Suma anterior. | 49 | |
| D. Domingo Ferrán. | 2 | 50 |
| Total | 51 | 50 |

La suscripción se recoge en el "Café Victoria," donde pueden inscribirse la personas caritativas.

El candidato que se presenta en Sahagún para la vacante que resultó en esta Diputación provincial por fallecimiento de D. Ricardo Ruiz Cea, lo es el conocido abogado de aquella localidad D. Vicente Tezanos Ortiz.

* Sabemos que la familia de los dos niños que tuvieron la desgracia de ser arrollados últimamente por el tren en el túnel de la Gotera, se ha presentado en este Gobierno de provincia solicitando algún socorro, efecto de la precaria situación á que ha quedado reducida por el temporal de nieves.

Esperamos ha de ser atendida.
* Anoché se celebró en el Café Rueda el concierto, anunciado, ejecutando el terceto difíciles piezas que fueron del agrado del público.

Este, no tan numeroso como de costumbre, debido sin duda á que se encuentra bastante adelantada la cuaresma.

* Aunque no ha desaparecido la gravedad, se encuentra algún tanto mejorado nuestro particular amigo D. Manuel la Rosa, de lo cual nos alegramos, deseando vivamente desaparezca aquella por completo.

* Con mucha concurrencia de fieles se celebró ayer en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Mercado el primer día del solemne novenario de Dolores, revisitiendo este acto la mayor pompa, y siendo muy grande la devoción de cuantas personas asistieron á él.

La plática estuvo encomendada al señor cura párroco de dicha Iglesia.

* Parece ser que en la montaña ha vuelto á iniciarse el temporal de nieves, aunque no con la fuerza que el experimentado últimamente, y que ha dejado sin albergues y casi en la miseria á multitud de familias.

La verdad es que el tiempo ha recrudecido, y que el día de ayer con viento huracanado y frío, hacía presagiar que estuviera nevando en los pueblos de nuestra montaña.

Ojalá nos equivoquemos en estos augurios, pues de resultar ciertos, sería doble-

mente triste la situación de la parte montañosa de nuestra provincia, que llora ante los estragos que en ella ha dejado el último y terrible temporal.

* En contestación á la carta que publicamos en uno de nuestros números anteriores firmada por "Un jóven leonés," recibimos ayer otra por el correo interior, la cual nos dispensará su autor si no insertamos.

En primer lugar, porque con unos escritos de unos jóvenes á otros, todos ellos muy dignos de aprecio, parece que decae algo el mérito de la hidalga acción que llevaron á cabo con sus compañeros de Asturias.

En segundo lugar, porque en la carta del jóven leonés no hay ofensa para nadie; él es un pobre modesto, y hubiera querido en sus buenos deseos, obsequiar á la Estudiantina hasta donde le hubieran permitido sus fuerzas.

También el jóven que nos dirige ayer la carta es muy digno de aprecio, porque dice que á él pobres ó ricos, solo mira en las personas el proceder que tienen.

Yo ruego á sus señorías den por terminado este incidente.

Así, pues, no concedo más la palabra para rectificar.

Véase conmigo el que desee insertar algo en el periódico, que yo procuraré complacerle, despues de hablar un rato, que es como se entienden mejor las personas.

* El domingo próximo tendrá lugar en nuestro coliseo, una función lírico-dramática, ejecutada por la sección de espectáculos de la sociedad "Liceo Leonés," y cuyos productos se destinan al socorro de una familia desgraciada.

Digna de elogio es la conducta que observa la citada Sección de Espectáculos, atenta siempre al roce de las alas del ángel caridad.

Reciba nuestra felicitación, y continúe por ese camino, segura de escuchar el aplauso del pueblo y las bendiciones del necesitado.

* Ayer recibimos la siguiente carta que no podemos resistir al deseo de publicar, por la noble y caritativa acción que encierra.

Dice así:
"Sr. D. Augusto Villabrille.
Muy Sr. mio y estimado amigo.

Aplaudo el pensamiento de suscripción que V. ha iniciado en EL DIARIO á beneficio de los pobres perjudicados á consecuencia de las nieves, y espero merecer la honra de ocupar un puesto en la lista de suscriptores por las veinticinco pesetas que acompaño y que ruego á V. entregue en el Café Victoria á nombre de "Un Bienhechor."

Complacida la hidalga persona que de este modo sabe ejercer la caridad, solo nos resta enviarle gracias en nombre de los desvalidos á quienes hemos de socorrer.

Reciban tambien éstas las personas que hasta ahora se han suscrito, y las que lo vayan haciendo, al comprender el caritativo objeto que nos guía.

* El día 24 del corriente es el señalado para la celebración de la Velada Sacra que tiene dispuesta el Centro Musical establecido en esta ciudad bajo la dirección de los profesores Maestro de Capilla, Nava y Fernández, y en la que tomarán parte los jóvenes alumnos del mismo, para cuyo objeto se están verificando los ensayos.

En ella tendremos el gusto de aplaudir los adelantos que hacen aquellos en el Centro expresado.

= Ayer no recibimos periódico alguno de Valladolid.

Ignoramos la causa.

= Ha sido nombrado por traslado á

Segovia de D. Gabriel Badell y Acosta, Delegado de Hacienda de esta provincia, el que lo era de Teruel D. Alberto Fernandez de los Ronderos.

ANUNCIOS

SOCIEDAD ELECTRICISTA DE LEÓN

El día 19 de Marzo corriente á las doce de la mañana y en las oficinas de esta Sociedad (Instituto 11) tendrá lugar la apertura de pliegos para la subasta de las obras de construcción del edificio-fábrica y demás dependencias que la expresada Sociedad ha de construir en el solar de la Puerta de la Reina, bajo el tipo de pesetas 21.235'01 céntimos con arreglo al pliego de condiciones y planos que están de manifiesto en dichas oficinas, todos los días desde las once de la mañana á las dos de la tarde.

Desde la publicación de este anuncio pueden presentarse proposiciones bajo pliego cerrado, en las oficinas citadas y á las horas indicadas, sujetándose en su redacción al modelo adjunto y acompañando á la proposición el resguardo que acredite haber depositado mil pesetas en la caja de la Sociedad, sin cuyo requisito no será admitida.

León 9 de Marzo de 1888.

El Gerente, Bernardo Llamazares.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. N..... N..... vecino de..... se comprometo á tomar á su cargo la construcción de todas las obras para el edificio-fábrica que la Sociedad electricista de León ha de construir, con estricta sujeción á los planos, proyectos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto, en la cantidad de... pesetas (expresando la cantidad en letra.)
León de Marzo de 1888.

(Fecha y firma)

Se arrienda el piso principal de la casa señalada con el número 6 en los Portales de Regla.

Para tratar, verse con el dueño que habita el piso 2.º de la misma.

RECREO INDUSTRIAL

Se vende una Araña dorada grande muy apropiado para una Iglesia, la persone que quiera interesarse en su compra se le enterará en la Secretaría de dicha Sociedad.

A LA FLOR Y NATA DE LA LECHE

En el arco de las Animas número 24 se vende leche de vaca á quince céntimos de peseta el cuartillo.

Se llevará á domicilio al que lo desee. Las vacas están alimentadas á pienso y estan perfectamente cuidadas.

Se espense á todas las horas del día.

1—10

LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

de zarzaparrilla, tuya y caroba,
DEL MÉDICO QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy parece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dictéricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las esperiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general de León, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; á los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

LA FLOR

GRAN COMERCIO Y SASTRERIA

RAFAEL Y VEGA

CARDILES 7.—LEÓN.

Se acaba de recibir un elegante, abundante y variado surtido de géneros para trajes de caballero propios para vestir en la próxima primavera.

En la sastrería que se ha instalado en el mismo local, al frente de la cual se encuentra el conocido y bien reputado profesor de corte D. Francisco Alvarez, se confecciona toda clase de prendas para caballeros así como tambien para los señores sacerdotes y militares.

Los señores curas encontrarán continuamente el mejor surtido para trajes talaes, tanto en paños como en merinos.

Se confeccionan trajes, con todo esmero en 24 horas.

CARDILES 7.—LEÓN.

Imp. de Angel J. González

Sección de anuncios

GRAGEAS SAEZ

Con solo su uso se curan la mayoría de FLUJOS de las VIAS URINARIAS, como son las purgaciones, Gota Militar, Flujo blanco, etc., y en los casos rebeldes tomando interiormente a la vez las GRAGEAS SAEZ. Su empleo no produce dolor ni trastorno alguno en el organismo y es el mejor higiénico que puede usar para evitar el contagio. De venta en las principales farmacias y droguerías. Botella tres pesetas.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

Agua de Azahar

Compañía fabril
RECONOCIDA
como la mejor
por su esquisita
fragancia
y virtudes medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón



TENA.—Sevilla
RECONOCIDA
como la mejor
por su esquisita
fragancia
y virtudes medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón

EXIJASE siempre, el nombre y la firma Tena en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**
Véndese en las principales farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España a los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella,



LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13
LEON.

Hace saber a sus numerosos clientes que el precio de los torza es agujas y aceites es como sigue:
Algodón «Singer» el carrete de 500 yardas a 35 céntimos.

- Seda Singer el carrete de 1/2 onza a 95 céntimos.
- Agujas para máquinas Familia e Intermedia 5 »
- Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »
- Frascos de aceite de 1/2 decilitro a . . . 40 »
- Aceite; 1/2 decilitro sin frasco a . . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA
MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE
en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.

CONDICIONES DE VENTA
A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 10 por 100.
11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13

COMERCIO

SASTRERÍA
DE

A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO 3 Y 5
LEON

Especialidad en capas
ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS

NOVEDADES EN EMBOZOS Y
GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS
PRECIO FIJO

DENTINCIA INFALIBLE

Lo saben las madres.
Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales que remite por 14 al autor F. P. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, bótica, plaza de la Villa 4, por mayor y menor en todas las boticas y droguerías de España.
En Leon, Merino y principales de la ciudad y su provincia.

**AGENDA
DE**

**ADMINISTRACION MUNICIPAL
Y GENERAL**

Se vende en esta Imprenta al precio de dos pesetas.

CASA EN RENTA Ó EN VENTA

La señalada con el n.º 5, calle de San Marcelo ex-arco de las Animas
Su dueño vive calle de Renuera n.º 19.

PURGANTES
DEPURATIVAS

JOYA MEDICINAL

ANTI-BILIOSA
ANTI-HERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES
DE

CARABANA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO SÓDICAS, HIPOSULFITADAS
ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS de ORO, 4 DIPLOMAS de HONOR
AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-esicrofulosas, pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como las personas robustas.

Constituye verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los rganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, optalmias, erupciones, infartos glandulares y otras; obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; a todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; a ella corresponde todo elogio é importancia;

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS a dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87
(Plaza de Antón Martín.)—MADRID
DEPÓSITO EN LEÓN: D. Joaquín Rodríguez.—Sra. Viuda de Chalanzón.—Señores Merino é hijo y Vitores Peña.

LA ULTIMA MODA
REVISTA SEMANAL
Precio: 3 pesetas cada trimestre

REGALOS POR SORTEO
de 1, 10, 30, y 100 ptas. cada mes.
Se suscribe en la agencia de negocios de Francisco Giron, calle de la Catedral n.º 12

Medallas electro-magnéticas a 5 pesetas en casa de MINON

ALQUILER
En la calle del Pozo n.º 13, de una bodega de excelentes condiciones. y de un cuarto bajo todo entarimado. Darán razon en la Zapateria de la misma casa.

YERBA EN VENTA
Por Santiago Fernandez, parroquia de San Lorenzo, calle del Medio, número 17, se vende una partida de buena calidad.

En la calle de la Catedral n.º 5, se alquila una tienda con habitacion para vivir.
En la misma casa se dará razon

Se arrienda el segundo piso de la calle de la Rua n.º 18. En el principal de la misma informarán.

**TALLER
DE EBANISTERIA Y TAPICERIA
DE
A. Palacian é hijos,
CATEDRAL N.º 1—LEON**
Se construyen y reforman toda clase de muebles de ebanisteria y tapiceria.
Decoracion de salones, recomposicion de pianos y billares, colchones de muebles y fundas de todas clases.

LA PROGRESIVA.
Fábrica de mosaicos hidráulicos.
Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestana multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos gratis.
Para informes y pedidos, dirigirse a **LA PROGRESIVA.**
Loteria 8 y 9.—BILBAO
ó al Depósito de Palencia Abundio Z. Mendez.
Las muestras pueden verse en Leon, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabrille, encargado de aquellas.
Informarán, Villaperez núm. 1.
Se arrienda el piso de la casa señalada con el n.º 6 en la plaza de la Catedral.
Para tratar de las condiciones de dicho arriendo, puede verse al dueño, que habita.